

Madrid, 7 de octubre de 2014.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

se comunica por la presente haberse procedido a la convocatoria de la Junta General de Accionistas mediante el anuncio cuyo texto adjuntamos (23 octubre 2014 en primera convocatoria y el siguiente día 24 en segunda).

El orden del día incluye una reducción de capital por importe de 10,345 MM €, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que de 0,50 € pasaría a ser de 0,137 €, y a la vez aumentarlo en la suma de 6,247 MM €, con posibilidad de suscripción incompleta, mediante la creación de nuevas participaciones de valor nominal 0,137 €, sin prima, a desembolsar íntegramente al tiempo de la suscripción en dinerario, con derecho de suscripción preferente.

Las cifras que se han reseñado son las definitivamente adoptadas en la propuesta de acuerdos que el consejo somete a la junta, y rectifican las que se recogían en el hecho relevante de 15 septiembre 2014 (núm. 210.791), en el que se difundió el propósito de someter a la junta estos acuerdos.

Unimos copia del anuncio de convocatoria, el informe de los auditores y el informe que el Consejo somete a la Junta. Toda la documentación a disposición de los accionistas es consultable en la página web de la Sociedad www.inypsa.es

Muy atentamente,

Juan Lazcano
Presidente

INYPSA INFORMES Y PROYECTOS SA

El Consejo de Administración ha acordado el 25 de septiembre de 2014 y el 6 de octubre de 2014 convocar a los Sres. accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 23 de octubre de 2014, a las 18:00 horas, en el Hotel Abba, 28028 Madrid, Avda. América 32, y el día 24 de octubre de 2014, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, caso de no reunirse el quórum necesario, a fin de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobar el balance de la sociedad referido a 30 de junio de 2014, para que sirva de base a la operación de reducción del capital por pérdidas que se propone en los siguientes puntos del orden del día.
2. Destinar a la compensación de pérdidas la totalidad de las reservas de libre disposición, por importe de 1.072.765 €.
3. Destinar a la compensación de pérdidas un importe de 1.754.361 € de la reserva legal.
4. Reducir el capital social en la cifra de 10.345.500 €, dejándolo establecido en 3.904.500 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, sin reembolso a los socios, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que pasará a ser de 0,137 € en lugar de 0,5 €, y fijar plazo para su ejecución. Correlativa modificación estatutaria.
5. Aumentar el capital social en cuantía de hasta 6.247.200 €, esto es dejándolo fijado en hasta 10.151.700 €, mediante la emisión de 45.600.000 nuevas acciones ordinarias, de valor nominal 0,137 € cada una, cuyo contravalor consistirá en nuevas aportaciones dinerarias a desembolsar íntegramente en el momento de la suscripción, a razón de 0,137 € por cada nueva acción emitida, acciones que estarán representadas por anotaciones en cuenta, integrándose junto con las anteriores de la sociedad en la clase y serie únicas, y atribuyendo los mismos derechos que éstas, si bien participarán en los beneficios que se reparten desde la fecha en que sean admitidas a cotización.

Prever expresamente la posibilidad de que el aumento de capital no sea suscrito íntegramente dentro del plazo fijado, en cuyo caso solo se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Fijar plazo para el ejercicio por los anteriores accionistas de su derecho de preferente suscripción.

Delegar en los Administradores por plazo de seis meses para que fijen las condiciones del aumento en todo lo no previsto por la Junta y para que den nueva redacción a los estatutos recogiendo la nueva cifra del capital social, además de para su ejecución, formalización, y si fuera el caso subsanación.

Solicitar la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de las nuevas acciones emitidas y delegación al Consejo de Administración para su tramitación.

Designar la entidad encargada del registro contable.

6. Subsanación del acuerdo de 25 junio 2014 sobre modificación del artículo 19 estatutario suprimiendo el párrafo quinto de su apartado 1 (sobre lugar de celebración de las juntas de accionistas).
7. Aprobación del acta de la Junta o en su defecto nombramiento de Interventores.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán presentar propuestas de acuerdo sobre los asuntos incluidos en el orden del día. Para hacerlo deberán dirigirse a la Sociedad (28001 Madrid, General Díaz Porlier 49), acompañando la acreditación de la titularidad de las acciones y las propuestas de acuerdo fundamentadas. La comunicación habrá de recibirse dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

A partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, del balance que se somete a aprobación, del informe de los auditores y del informe del Consejo de Administración justificativo de la modificación estatutaria sobre el capital social.

Esa documentación, el anuncio de convocatoria, el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria, las propuestas de acuerdos que el Consejo someterá a la Junta, las propuestas de acuerdo que en su caso presenten los accionistas y las indicaciones para obtener los formularios que podrán utilizarse para el voto por representación y a distancia se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad www.inypsa.es.

Los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o acerca de la información accesible al público facilitada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última junta general, o acerca del informe del auditor, o formular por escrito

las preguntas que estimen pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta. Asimismo podrán solicitar verbalmente esas mismas informaciones durante la celebración de la junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de un mínimo de 300 acciones que las tengan inscritas en el registro contable encomendado a las entidades participantes en los sistemas gestionados por la Sociedad de Sistemas (Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA "Iberclear") el 18 octubre 2014, esto es con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. A los efectos del derecho de asistencia, podrán agruparse los poseedores de menos de 300 acciones, hasta reunir esa cifra como mínimo.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta, debiendo emitir la representación por escrito o por medios de comunicación a distancia, en este último caso con los requisitos establecidos en la ley para el ejercicio del derecho de voto a distancia, y con carácter especial para esta Junta, salvo los supuestos previstos en el art. 187 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrá ejercerse el derecho de voto a distancia, mediante correspondencia postal, electrónica, o cualquier otro medio de comunicación a distancia, que deberá expresar el sentido del voto para cada uno de los puntos del orden del día respecto de los que se desee votar.

Las comunicaciones de otorgamiento de representación o ejercicio de derecho de voto hechas por medios de comunicación a distancia habrán de ser recibidas por la Sociedad antes de las 20:00 horas del primer día hábil anterior a la fecha prevista para la celebración de la Junta en primera convocatoria. Las reglas sobre la acreditación de la identidad y los demás aspectos relativos al ejercicio del derecho de voto o al otorgamiento de representación a través de medios de comunicación a distancia, incluida la indicación de cómo pueden obtenerse los formularios que deben ser utilizados para ello, pueden ser consultados en la sede social o en la página web de la Sociedad www.inypsa.es.

En esa misma página web está habilitado un Foro Electrónico de Accionistas en el que los accionistas, o las asociaciones que puedan constituir, podrán publicar propuestas de acuerdo, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley, u ofertas o peticiones de representación voluntaria.

Es previsible que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Los datos de carácter personal de los accionistas o de sus representantes son incorporados a un fichero, del que es responsable la Sociedad, cuya finalidad es la gestión del ejercicio de los derechos del socio. Se informa a los interesados que pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al domicilio social (28001 Madrid, General Díaz Porlier 49).

Madrid, a 6 de octubre de 2014.

El Presidente del Consejo de Administración,

Fdo.: Juan Francisco Lazcano Acedo

INYPSA INFORMES Y PROYECTOS SA

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
JUSTIFICATIVO DE LA MODIFICACIÓN ESTATUTARIA QUE SE PROPONE.**

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 286 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACORDÓ EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y EL 6 DE OCTUBRE DE 2014 FORMULAR LOS SIGUIENTES INFORMES JUSTIFICATIVOS DE LA MODIFICACIÓN ESTATUTARIA QUE SE PROPONE:

(SOBRE EL CAPITAL SOCIAL)

El Consejo de Administración propone a la Junta la adopción de acuerdos para reducir el capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto, disminuido por consecuencia de pérdidas, y a continuación aumentarlo mediante nuevas aportaciones dinerarias, así como las modificaciones estatutarias correlativas.

Las operaciones propuestas se justifican, en cuanto a la reducción, en el mandato legal que la impone cuando las pérdidas, como es el caso, dejen reducido el patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital, circunstancia que se añade a la de encontrarse al presente el patrimonio neto en una cifra escasamente superior a la mitad del capital, de manera que caso de descender de ese límite se estaría igualmente en el deber de reducir el capital; y en cuanto a la ampliación, en la obligación contraída en los acuerdos alcanzados con las entidades bancarias para la reestructuración del endeudamiento financiero. Así se preveía en el plan de viabilidad contemplado en esos acuerdos, uno de cuyos objetivos es la consecución de nuevos mercados que suplan la caída del nacional, a cuya implantación se destinarán en parte los recursos allegados por la ampliación de capital.

Luego de la reducción, el texto íntegro del precepto estatutario a modificar sería:

Artículo 6.- El capital social es de 3.904.500 €, estando completamente suscrito y desembolsado, y dividido en 28.500.000 acciones ordinarias, de una sola clase y serie, de 0,137 € de valor nominal cada una de ellas.

La redacción del precepto estatutario luego de la ampliación queda confiada a los administradores conforme a lo establecido en el art. 313 de la Ley de Sociedades de Capital, a fin de que puedan reflejar el resultado de una suscripción incompleta, si se diera el caso.

* * *

(SOBRE LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA)

La Junta de Accionistas acordó el 25 junio 2014 modificar el art. 19 de los estatutos sociales para recoger la posibilidad prevenida en el art. 515 de la Ley de Sociedades de Capital, de reducir a quince días el plazo de convocatoria de las juntas extraordinarias, cuando se den los requisitos que esa norma contempla. Al aprobar el correspondiente texto estatutario -art. 19- se recogió el párrafo quinto del apartado 1 del mismo, según la redacción atribuida mediante acuerdo de 28 junio 2012, que fue objeto de inscripción en su día en el Registro Mercantil, que posibilitaba la celebración de junta en término municipal distinto del domicilio si el linde se encontraba en un radio de 40 km. desde la sede social.

El Registro Mercantil rechaza ahora inscribir la nueva redacción en tanto en cuanto incluye ese párrafo, no obstante estar ya inscrito, por contradecir la vigente doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado. Se impone pues subsanar el acuerdo adoptado el 25 junio 2014, suprimiendo ese párrafo quinto. Luego de la subsanación, la redacción completa de la regla estatutaria es como sigue:

Artículo 19.

1. Difusión y contenido del anuncio de convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Por mientras la Sociedad tenga la condición de cotizada (y en otro caso regirán las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital aplicables a las Sociedades Anónimas no cotizadas), toda Junta General deberá ser convocada mediante anuncio que se difundirá utilizando, al menos, los siguientes medios: el Boletín Oficial del Registro Mercantil o uno de los diarios de mayor circulación en España; la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; y la página web de la Sociedad.

Entre el anuncio de convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la reunión deberá existir un plazo de, al menos, un mes, salvo en aquellos supuestos en que, por cumplirse los requisitos exigidos en el art. 515 de la Ley de Sociedades de Capital, quepa la reducción del plazo a quince días.

No obstante todo lo anterior, la Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital desembolsado y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.

El anuncio expresará el nombre de la Sociedad, la fecha y hora de la reunión, el orden del día, en el que figurarán los asuntos a tratar y el cargo de la persona o personas que realicen la convocatoria.

Podrá también hacerse constar en el anuncio la fecha en que, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, por lo menos veinticuatro horas

después de la primera.

Además, expresará la fecha en que el accionista deberá tener registradas a su nombre las acciones para poder participar y votar en la Junta General, el lugar y la forma en que puede obtenerse el texto completo de los documentos y propuestas de acuerdo, y la dirección de la página web de la Sociedad en que estará disponible la información.

Incluirá también información clara y exacta sobre cómo ejercer el derecho de información, incluir puntos en el orden del día o presentar propuestas de acuerdo y emitir el voto por representación o a distancia.

En todo caso se hará mención del derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

2. Complemento de convocatoria.

Por mientras la Sociedad tenga la condición de cotizada (y en otro caso regirán las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital aplicables a las Sociedades Anónimas no cotizadas), los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria, que se publique un complemento de la Junta General ordinaria añadiendo puntos en el orden del día, siempre que vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. En ningún caso podrá ejercitarse dicho derecho respecto a la convocatoria de Juntas Generales extraordinarias.

En tal caso, el complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta. La falta de publicación en ese plazo del complemento será causa de nulidad de la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán, en el mismo plazo, presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta convocada. La Sociedad difundirá esas propuestas, con la documentación que se adjunte, mediante publicarlas ininterrumpidamente en la página web, desde que se reciban hasta la celebración de la Junta.

Inypsa, Informes y Proyectos S.A.

Balance al 30 de junio de 2014
y notas explicativas e Informe
de Auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE BALANCE

A los Accionistas de Inypsa, Informes y Proyectos, S.A., por encargo del Consejo de Administración:

Hemos auditado el balance adjunto de la sociedad Inypsa, Informes y Proyectos S.A. al 30 de junio de 2014, así como las correspondientes notas explicativas (en adelante “el balance”).

Responsabilidad de los Administradores en relación con el balance

Los Administradores son responsables de formular el balance adjunto de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Inypsa, Informes y Proyectos, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad para la preparación de un estado financiero de este tipo en España, que se identifica en la Nota 2.1 de las notas explicativas adjuntas, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación del balance libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el balance adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que el balance está libre de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el balance. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el balance, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad del balance, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación del balance en su conjunto.

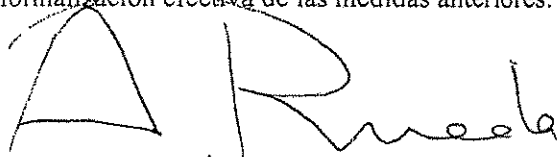
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, el balance adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Inypsa, Informes y Proyectos, S.A. al 30 de junio de 2014, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.6 del balance adjunto, en el que se indica que Inypsa, Informes y Proyectos, S.A. ha formalizado con fecha 3 de junio de 2014 un acuerdo de reestructuración de su deuda financiera con las entidades acreedoras que permite a la misma adecuar el servicio de la deuda a sus expectativas de generación de recursos de acuerdo con el plan de negocio elaborado en el contexto de la refinanciación. Adicionalmente, y como se indica en la misma Nota, los Administradores propondrán a los Accionistas diversas medidas para mejorar la solvencia y la situación de desequilibrio patrimonial de la Sociedad entre las que se encuentra una ampliación de capital dineraria, que esperan formalizar en el último trimestre del ejercicio 2014, y que permitirá a la Sociedad financiar adecuadamente sus operaciones, motivo por el que han preparado el balance adjunto de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento. Esta circunstancia es indicativa de una incertidumbre significativa sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en el balance al 30 de junio de 2014 adjunto, pudiendo repercutir en la capacidad de la Sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y la clasificación con las que figuran en el balance adjunto, que dependerá de la formalización efectiva de las medidas anteriores.



Antonio Rueda
24 de septiembre de 2014

DELOITTE, S.L.
Pza. Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso,
28020 Madrid, España

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/15715
COPIA CHATUTA


.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del Real Decreto referido en la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobada por
Real Decreto Legislativo 1/2003, de 28 de junio.
.....

INYPSA
Informes y Proyectos, S.A.

**Balance de situación a
30 de junio de 2014 y Notas
explicativas**

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Balance de situación a 30 de junio de 2014

 **Balance de situación a
30 de junio de 2014**

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Balance de situación a 30 de junio de 2014

Balance
al 30 de junio de 2014
(expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	30-06-14	31-12-13
ACTIVO NO CORRIENTE		13.547.847	12.223.704
Inmovilizado intangible	Nota 5	311.680	429.802
Desarrollo		305.080	421.015
Aplicaciones informáticas		6.600	8.787
Inmovilizado material	Nota 4	693.466	742.596
Terrenos y construcciones		291.001	304.849
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		402.465	437.747
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		7.612.916	8.085.993
Instrumentos de patrimonio	Nota 6.2	2.880.195	3.232.749
Créditos a empresas	Nota 12 y 6.3	4.732.721	4.853.244
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6.4	3.863.659	1.899.187
Instrumentos de patrimonio		1.806.000	1.806.000
Otros activos financieros		2.057.659	93.187
Activos por impuesto diferido	Nota 15	1.066.126	1.066.126
ACTIVO CORRIENTE		27.530.191	16.110.199
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	2.601.016
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.012.579	6.477.457
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7	7.316.149	6.006.420
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 12	160.517	279.710
Deudores varios		-	-
Personal		-	-
Activos por impuesto corriente		-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	535.913	191.327
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 6.3 y 12	17.379.986	5.512.135
Créditos a empresas		17.379.986	5.512.135
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6.4	206.670	-
Otros activos financieros		206.670	-
Periodificaciones a corto plazo		339.108	238.037
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	1.591.848	1.281.554
Tesorería		1.591.848	1.281.554
TOTAL ACTIVO		41.078.038	28.333.903

Las Notas 1 a 21 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2014.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Balance de situación a 30 de junio de 2014

Balance al 30 de junio de 2014 (expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	30-06-14	31-12-13
PATRIMONIO NETO		4.108.520	(7.197.699)
Fondos propios		3.903.584	(7.422.279)
Capital	Nota 9.1	14.250.000	14.250.000
Capital escriturado		14.250.000	14.250.000
Reservas	Nota 9.1	2.852.525	2.869.066
Legal y estatutarias		1.779.760	1.779.760
Otras reservas		1.072.765	1.089.306
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Nota 9.2	(26.315)	(64.466)
Resultados de ejercicios anteriores		(24.476.879)	(6.955.255)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(24.476.879)	(6.955.255)
Resultado del periodo		11.304.253	(17.521.624)
Ajustes por cambio de valor		-	(16.028)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10	204.936	240.608
PASIVO NO CORRIENTE		20.777.416	3.049.411
Provisiones a largo plazo	Nota 14	142.222	142.222
Otras provisiones		142.222	142.222
Deudas a largo plazo	Nota 11	10.756.850	2.474.259
Deudas con entidades de crédito		9.351.117	708.334
Otros pasivos financieros		1.405.733	1.765.925
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 12	9.790.515	336.682
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	87.829	96.248
PASIVO CORRIENTE		16.192.102	32.482.191
Provisiones a corto plazo	Nota 14	716.319	517.269
Deudas a corto plazo		522.396	17.363.311
Deudas con entidades de crédito	Nota 11	29.457	16.870.240
Derivados		-	22.897
Otros pasivos financieros	Nota 11	492.939	470.174
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 12	52.963	374.056
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 13	12.276.297	11.377.929
Proveedores		9.689.110	8.583.755
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 12	104.135	104.135
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.510.069	1.363.312
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	972.983	1.326.727
Periodificaciones a corto plazo	Nota 7	2.624.127	2.849.626
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		41.078.038	28.333.903

Las Notas 1 a 21 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2014.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

1. Actividad de la Sociedad

INYPSA, Informes y Proyectos, S.A. (en adelante, la Sociedad INYPSA) se constituyó en Madrid el 3 de octubre de 1970. Su domicilio social y fiscal actual está radicado en Madrid, Calle General Díaz Porlier, 49.

INYPSA, Informes y Proyectos, S.A. cuenta con una dilatada experiencia nacional e internacional, con trabajos acreditados en más de ochenta países de Europa, América, Asia y África y junto a sus filiales es uno de los grandes grupos empresariales del sector de la ingeniería y consultoría en España con una importante proyección en el ámbito internacional.

La Sociedad desarrolla su actividad en distintos sectores agrupados en las siguientes áreas de negocio:

1. Ingeniería y obra civil

- Ingeniería del agua: experiencia acumulada en los campos de planificación hidrológica, gestión del dominio hidráulico, explotación y mantenimiento de grandes infraestructuras, así como proyectos y direcciones de obra hidráulicas.
- Infraestructuras de transporte: INYPSA es uno de los principales proveedores de la Administración Pública Española en todos sus niveles. Los servicios desarrollados incluyen: estudios informativos, anteproyectos, proyectos de trazado y construcción, control y vigilancia de obras y asistencia técnica a la dirección de obras.
- Medio ambiente y geología: como empresa comprometida con la mejora de la calidad ambiental, INYPSA proporciona servicios integrales de asesoramiento, consultoría e ingeniería ambiental, tanto a las diversas administraciones públicas como a los principales grupos industriales.
- Energía e industria: entre las principales actuaciones se encuentran, la realización de anteproyectos para la obtención de permisos y autorizaciones de diversos tipos de instalaciones, principalmente centrales de generación de energía, la ingeniería de cliente para las fases de proyecto y obra, y en el campo de las renovables está trabajando en proyectos de centrales fotovoltaicas y termo solares, tanto en su promoción, construcción y explotación.

2. Consultoría y servicios

- Gestión de servicios: también conocida por la denominación de "Facilities Management" (gestión y operación de inmuebles).
- Desarrollo tecnológico en diversas áreas de actividad (Sistemas de Información Geográfica, Sistemas de Información gerencial, Sistemas de Evaluación y Monitoreo) cuyo objetivo es aumentar la fiabilidad, facilidad y rendimiento de los procesos objeto de tratamiento informático.
- Contrato de eficiencia energética mediante el cual se evalúan las necesidades energéticas del cliente proponiéndole e implantando las medidas necesarias que garanticen un ahorro energético.

3. Desarrollo territorial

- Agronomía: desarrollo de trabajos en el ámbito de la edafología, concentración parcelaria, catastro, expropiaciones y proyectos de regadío, así como en la asistencia a la dirección de obras en el entorno de las zonas regables.
- Ordenación de la propiedad y catastros: dedicado a la contratación y ejecución de catastros de zonas rústicas y urbanas, y regularización de la propiedad de bienes inmuebles en los ámbitos nacional e internacional. Se realizan proyectos tales como el mantenimiento catastral y la gestión post catastro y se desarrollan proyectos de inventarios de bienes muebles y gestión de activos e inventarios agrarios y trazabilidad.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

- Ordenación del territorio: se dedica a la ordenación del territorio, desarrollo urbano y patrimonio, desarrollo turístico sostenible y fortalecimiento institucional, así como generación y gestión de información territorial.
- Desarrollo del sector privado: ofrece servicios de consultoría y formación en las políticas de internacionalización, desarrollo del sector empresarial y fomento de la innovación tecnológica.
- Desarrollo social: educación y salud. Se dedica a la consultoría de salud (gestión hospitalaria, fortalecimiento institucional, sistemas de evaluación, capacitación, etc.) así como al área de ingeniería (diseño de hospitales y dirección integrada de proyectos).

Las cifras contenidas en el balance de situación y las notas explicativas al mismo se presentan en euros (excepto si se indica lo contrario), siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

2. Bases de presentación del balance y las notas explicativas

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

El balance y las notas explicativas al balance han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad. El marco normativo es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por R.D. 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

El presente Balance al 30 de junio de 2014 se ha preparado dentro del proceso de reorganización descrito en la Nota 2.6., a los fines previstos en los artículos 323 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital para la reducción de capital para compensar pérdidas. En consecuencia las notas explicativas adjuntas no contienen toda la información y desgloses requeridos por la normativa en vigor para la formulación de estados financieros intermedios.

2.2. Imagen fiel

El Balance y las notas explicativas al mismo han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase Nota 2.1), y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2014.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación del Balance y de determinadas informaciones incluidas en las presentes notas explicativas al mismo se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas notas explicativas al balance se refieren a:

- El importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (Notas 3.3.b y 6.1).
- La vida útil de determinados activos materiales e intangibles (Notas 3.1 y 3.2).
- El valor razonable de determinados activos financieros no negociados en mercados activos (Notas 3.3 y 6.3).

Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Sociedad en el desarrollo de su actividad (Nota 20.1).

- El cálculo de provisiones (Notas 3.6 y 14).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 15).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del mismo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos periodos. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

La información contenida en estas notas explicativas referida al periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2014 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas al balance.

2.6. Principio de empresa en funcionamiento

En el cierre del ejercicio 2013 el Patrimonio Neto de la sociedad era negativo como consecuencia principalmente de la corrección valorativa por deterioro del valor de la participación en Stereocarto S.L. registrada en el ejercicio 2013, lo que ha motivado que a lo largo de estos seis primeros meses del ejercicio la empresa haya tenido que tomar una serie de medidas encaminadas todas a restablecer el equilibrio patrimonial, algunas de las cuales están aún pendientes de acometerse.

En los primeros días del mes de junio de 2014 se ha firmado, tras más de 9 meses de negociaciones con las entidades financieras, la reestructuración del total de su deuda financiera.

La firma de este acuerdo, ha supuesto un punto de inflexión muy importante de cara a la viabilidad, funcionamiento y desarrollo de la compañía, al conseguir adaptar las obligaciones de la deuda existente a los flujos de caja estimados como consecuencia del desarrollo y ejecución de los proyectos en marcha, así como de la expansión y crecimiento de INYPESA en los nuevos mercados en los que viene operando.

Por otro lado, junto con la refinanciación de la deuda se ha conseguido renovar las líneas de avales existentes y ampliar los plazos de duración de las mismas. Dichas líneas son básicas para la actividad de la Compañía para las licitaciones en las diferentes administraciones públicas, que demandan todas ellas este tipo de garantías para su contratación e incluso licitación.

Los términos más importantes de dicho acuerdo de refinanciación son los siguientes:

La deuda total que la sociedad tiene con las entidades bancarias es de 18,088 MM €. Dicha deuda se distribuye con el nuevo acuerdo de la siguiente manera (Nota 11.1);

- Conversión en participativos de créditos ordinarios de las entidades financieras por valor de 2,5 MM €, a plazo de siete años con dos de carencia, con interés igual a los dividendos que se repartan y mínimo de euribor a tres meses más 0,5 puntos porcentuales, susceptibles de capitalización, a opción de las entidades.
- La deuda no novada en participativa se subdivide en dos tramos. El tramo A, por un valor de 13 MM €, pagadero mediante la cesión a que se alude en el apartado siguiente y el tramo B, por un valor de 2,588 MM €, pagadero en cuotas del 20% el 2017, 30% el 2018 y 50% el 2019, con interés variable del 4,75% sobre el tipo de

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

interés trimestral, con pagos trimestrales.

- Mandato a tercero independiente para la venta de la participación de la sociedad en Instituto de Energías Renovables SL (dedicada a la explotación de parques eólicos) y otorgamiento por los Bancos a la sociedad de opción para cesión de esa participación en pago de deuda, por 13 MM € más interés fijo del 1,08%, si transcurridos dos años no se ha obtenido comprador.

Por otro lado, en el segundo trimestre del ejercicio 2014 la Compañía, de acuerdo con las entidades financieras, vendió a su filial I2T las participaciones accionariales sobre IER al mismo valor del precio de la opción de venta otorgada por dichas entidades de acuerdo con la referencia de la tasación de un tercero independiente, produciéndose por dicha operación un resultado positivo de 12 MM€ y una recomposición del patrimonio neto de la empresa matriz, removiéndose la causa de disolución en la que se encontraba la Compañía, estando aún la Sociedad en causa de desequilibrio patrimonial al ser el patrimonio inferior a las dos terceras partes del capital social.

Otro hecho adicional a destacar es la venta que se ha producido dentro de este primer semestre del ejercicio 2014 del 74,92% del capital de Stereocarto, ya que como consecuencia de la actividad que realizaba, esta filial demandaba un importante consumo de caja para poder ejecutar los proyectos contratados. Por otro lado, esta área de actividad dentro del GRUPO donde INYPSA es la matriz, ha venido teniendo pérdidas muy importantes en los tres últimos ejercicios lo que ha motivado nuevos consumos de caja y por lo tanto mayores necesidades de financiación.

Por último, dentro de las medidas tomadas a lo largo de este primer semestre, debemos destacar el plan de ajuste de costes que se ha venido realizando la compañía, plan que motivará una mejora en la generación de caja operativa a través de la mejora en los resultados y la optimización de los recursos existentes.

Todas las medidas antes señaladas, se enmarcan dentro de un Plan de Estratégico elaborado en el segundo semestre del ejercicio 2013, con un doble objetivo;

- Reducir los costes adaptándolos a las necesidades reales de la compañía, así como crear una base financiera y productivo sólido sobre la que cimentar el futuro crecimiento, basando este en el core-business de INYPSA.
- Proceso de expansión y crecimiento, basado este en el desarrollo de nuevos mercados exteriores que puedan compensar la importante caída sufrida en el mercado interno, que ha sido el mercado tradicional de la compañía en los últimos ejercicios.

De cara a lo que resta de ejercicio y para poder seguir desarrollando el Plan Estratégico antes señalado, la compañía ha realizado una serie de actuaciones encaminadas para poder cancelar o reestructurar la deuda que la compañía tenía con sus acreedores comerciales, así;

- La compañía ha realizado una permuta de acciones por deuda comercial de un importante número de acreedores de la misma, a través del apoyo de uno de sus accionistas de referencia. Este proceso ha finalizado el 11 de julio de 2014, con un importante éxito, al poder cancelar a través del mismo deudas comerciales por un valor total de 686 miles de euros (véase Nota 21).
- Negociación con el resto de acreedores comerciales de la compañía para que a través de una quita del 50%, liquidar el total de las deudas que INYPSA mantenía con ellos. Dicha propuesta ha sido realizada durante el mes de Julio de 2014 a la totalidad de los proveedores comerciales, y hasta la fecha se han cancelado cerca de 100 miles euros a través de este método.

Por otro lado, y como complemento a todas las actuaciones realizadas por INYPSA hasta la fecha, y en línea con otro de los pilares establecidos en el Plan Estratégico, en el último trimestre del ejercicio 2014 la compañía tiene planificado realizar una serie de actuaciones encaminadas a corregir el desequilibrio patrimonial de la Sociedad y mejorar su solvencia. El Consejo de Administración ha propuesto a la Junta de Accionistas reducir el capital social de 14.250.000 euros a 4.104.000 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que de 0,50 euros pasaría ser de 0,144 euros y a la vez lanzar una ampliación de capital dineraria por importe de 6.156.000 euros, con posibilidad de suscripción incompleta, mediante la creación de nuevas participaciones de valor nominal 0,144 euros, sin prima, a desembolsar íntegramente en dinerario, con derecho de suscripción preferente, con lo que la Sociedad podrá relanzar el proceso de diversificación y expansión internacional.

Por todo lo expuesto anteriormente, los Administradores entienden que, sobre la base del éxito de las negociaciones actualmente en marcha, la compañía podrá cumplir con su plan de negocio y generar flujos de caja adicionales a los contemplados que le permitan cumplir con las obligaciones asumidas y recuperar todos sus activos a largo plazo incluyendo los activos por impuesto diferido, por lo que se han formulado el balance al 30 de junio de 2014 y las notas explicativas al mismo de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

3. Normas de Registro y Valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas en la preparación del balance adjunto, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Desarrollo

Los costes de desarrollo de proyectos generados internamente únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen las siguientes condiciones:

- Posibilidad técnica de completar su producción
- Es probable que generen beneficios económicos en el futuro.
- Están específicamente individualizados por proyectos y el coste de desarrollo del activo pueda evaluarse de forma fiable

Cuando no cumplen los criterios anteriormente mencionados, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren. No existen costes incurridos en actividades de investigación.

Los proyectos realizados con medios propios figuran valorados a su coste de producción que incluye el coste del personal directo asignado y el coste de los materiales y servicios utilizados. Los componentes de proyectos subcontratados a terceros figuran valorados a precio de adquisición. Posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización se realiza linealmente en un período de cuatro años que es el período que se considera que contribuirán a la generación de ingresos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio se revisan las posibilidades económicas y financieras de cada proyecto, así como las posibilidades técnicas de los proyectos en curso.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Organismos oficiales como el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante CDTI) han concedido financiación a la mayor parte de los proyectos en curso, en forma de subvención y préstamo a tipo de interés subvencionado de acuerdo con el Programa Nacional de Tecnologías de Servicios de la Sociedad de la Información. Las subvenciones de capital no reintegrables concedidas se incluyen formando parte del "Patrimonio Neto" en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (Nota 10).

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo de cuatro años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, las posibles reversiones de las correcciones registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales explicados en la Nota 3.2 siguiente.

3.2. Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Sociedad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados. Por su parte, los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

Amortización Inmovilizado Material	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Instalaciones y utillaje	17 - 20
Elementos de transporte	10 - 15
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	10

Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales.
- Financiación otorgada a entidades vinculadas a la Sociedad, con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten.
- Financiación recibida de proveedores e instituciones financieras.
- Instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones).
- Derivados financieros: contratos de cobertura de tipo de interés.

a) Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Activos financieros mantenidos para negociar
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros disponibles para la venta

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

La Dirección de la Sociedad determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio. Durante el ejercicio actual los activos financieros han sido clasificados en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Sociedad suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Sociedad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 6 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

- Activos financieros mantenidos para negociar Se clasifican en esta categoría los instrumentos derivados que no cumplen los requisitos exigidos para su designación como instrumentos de cobertura contable. Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación adjunto a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Activos financieros disponibles para la venta La Sociedad clasifica en esta categoría aquellas inversiones financieras no incluidas en las categorías anteriores. Se trata de inversiones que la Sociedad tiene intención de mantener por un plazo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a las necesidades de liquidez o a cambios en los tipos de interés de mercado. Se clasifican en el activo no corriente del balance de situación salvo que se prevea y sea factible su liquidación en un plazo de doce meses desde la fecha de cierre.

En esta categoría se incluyen las inversiones mantenidas en instrumentos de patrimonio emitidos por otras entidades distintas de entidades dependientes y asociadas de la Sociedad, siempre que dichas inversiones no se hayan clasificado previamente como "Activos financieros mantenidos para negociar".

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Las inversiones financieras en el capital de entidades no cotizadas cuyo valor de mercado no se puede determinar de forma fiable figuran registradas en el balance de situación adjunto a su precio de adquisición.

b) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Como se indica en la Nota 6.1, la Sociedad ostenta el control, directo o indirecto, de determinadas entidades. En general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones de la Sociedad en el capital de otras empresas no admitidas a cotización en Bolsa se valoran por su coste de adquisición minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Dicha corrección valorativa se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la participación y su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se considera el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas que existen en la fecha de valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

c) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los pasivos financieros en una de las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- Derivados financieros: contratos de cobertura de tipo de cambio.

Durante el ejercicio actual los principales pasivos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Sociedad ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados, los préstamos, descubiertos bancarios y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidos los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en pérdidas y ganancias siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos de patrimonio propio

Todos los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad figuran clasificados en la partida "Capital" del epígrafe "Fondos Propios" del Patrimonio Neto del balance de situación adjunto. No existe otro tipo de instrumento de patrimonio propio.

Dichos instrumentos se registran por el importe recibido neto de los costes directos de emisión.

Cuando la Sociedad adquiere o vende sus propios instrumentos de patrimonio, el importe pagado o recibido se registra directamente en cuentas de patrimonio neto, no reconociéndose importe alguno en la cuenta de resultados por dichas transacciones (Nota 9).

e) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Deudas con entidades de crédito" del "Pasivo corriente" del balance de situación adjunto.

3.4. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La sociedad aplica coberturas de flujos de efectivo. En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulados correspondientes al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto y se imputa a resultados en la vida residual del elemento que cubría. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

3.5. Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas de las transacciones.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

3.6. Provisiones y contingencias

En la formulación del balance, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- Provisiones Obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- Pasivos contingentes Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

El balance de situación recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación sino que se informa sobre los mismos en la Nota 14 de las notas explicativas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La Sociedad tiene concedidas subvenciones por diferentes Organismos Públicos para financiar, principalmente, proyectos de I+D+i.

Al cierre del ejercicio, aquellas subvenciones en que las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión están acreditadas ante los Organismos competentes se consideran subvenciones no reintegrables, registrándose por el importe concedido, neto de su efecto impositivo, en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto del balance de situación adjunto.

Las subvenciones públicas concedidas para la financiación de gastos de desarrollo se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las vidas útiles estimadas de los activos financiados o cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones públicas concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y en los mismos periodos en los que se devenguen los costes que financian.

Las subvenciones públicas que se reciben para compensar pérdidas o gastos ya incurridos, que se perciban como soporte financiero sin costes posteriores o que se perciban sin finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se convierten en exigibles.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas por aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los gastos de emisión del pasivo y el importe recibido, se registra como una subvención oficial imputándose a la cuenta de resultados en proporción a las vidas útiles estimadas de los activos financiados o cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

3.7. Negocios conjuntos

La ejecución de ciertos proyectos se realiza mediante la agrupación con una o varias empresas en régimen de Unión Temporal de Empresas (UTES). Los estados financieros de las UTES en las que participa la Sociedad se han incorporado a los de la Sociedad por el método de integración proporcional en función del porcentaje de participación en las mismas una vez realizada la correspondiente homogeneización temporal y valorativa así como la eliminación de saldos y transacciones recíprocos. De esta forma, los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de las UTES se presentan en los estados financieros de la Sociedad clasificados de acuerdo con su naturaleza específica.

3.8. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con empresas del grupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

3.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

3.10. Establecimientos permanentes y sucursales

La Sociedad opera en el extranjero a través de establecimientos permanentes y sucursales, teniendo constituidas sucursales en Ecuador, Colombia, Honduras y Uruguay. Sus operaciones y saldos han sido integrados en los registros contables de la Sociedad de forma global, es decir, mediante la incorporación de todos los saldos procedentes de la sucursal, practicándose las oportunas eliminaciones en su caso (Nota 18).

Las diferencias de cambio positivas y negativas que se producen como consecuencia de la incorporación de los registros contables de las sucursales se imputan directamente a la cuenta de resultados en el epígrafe de "diferencias de cambio".

Las normas de valoración utilizadas por las sucursales son, esencialmente, las mismas que las utilizadas por la Sociedad.

3.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos. Los criterios más significativos aplicados para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

- Ingresos por prestaciones de servicios Se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los estudios y trabajos en curso, cuya realización está amparada por contratos, por acuerdos o pedidos con el cliente, se valoran aplicando el método denominado "grado de avance técnico" con

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

reflejo económico, que resulta de aplicar al presupuesto de ingresos del proyecto la relación entre los costes incurridos y los totales, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y sea probable que la Sociedad reciba los rendimientos económicos derivados de la misma. El beneficio generado en estos proyectos al cierre del ejercicio se obtiene por diferencia entre los ingresos correspondientes al avance técnico estimado y los costes reales incurridos.

La diferencia positiva entre el ingreso obtenido al aplicar el porcentaje de avance técnico de cada proyecto a los ingresos totales estimados y la facturación realizada a los clientes se registra como facturas pendientes de emitir, incluyéndose en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios-Estudios y trabajos en curso" (valoradas a precio de facturación), mientras que si la diferencia es negativa, es decir que, la facturación realizada a los clientes es superior a los ingresos estimados de acuerdo con el avance técnico, se registran como ingreso anticipado en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del Balance de situación adjunto.

En caso de que se estime que existe una alta probabilidad de generarse una pérdida por posibles desviaciones en las estimaciones de costes de determinados proyectos, la Sociedad registra la totalidad de la misma (la pérdida incurrida, así como la prevista para la terminación de los estudios y trabajos en curso) en el momento de conocerse. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa. Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

- Gastos Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Los costes incorporan los materiales, la mano de obra, los costes de subcontratación y otros costes directos e indirectos imputables.
- Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares Con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los dividendos se reconocen como ingresos en el momento en que la Sociedad tiene derecho a percibirlos, es decir, cuando el órgano competente de las Sociedades en las que se mantiene la inversión ha aprobado su distribución.

4. Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos a 30 de junio de 2014, y a 31 de diciembre de 2013 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance de situación intermedio adjunto han sido los siguientes, en euros:



INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Inmovilizado Material	Terrenos y construcciones	Instalaciones y otro Inm. Material	Total
Valores brutos			
Saldo al 31-12-12	919.876	5.440.664	6.360.540
+ Adiciones	-	100.873	100.873
- Retiros	-	(191.759)	(191.759)
Saldo al 31-12-13	919.876	5.349.778	6.269.654
+ Adiciones	-	9.395	9.395
- Retiros	-	-	-
Saldo al 30-06-14	919.876	5.359.173	6.279.049
Amortización acumulada			
Saldo al 31-12-12	(570.955)	(4.791.630)	(5.362.585)
+ Dotación del ejercicio	(44.072)	(139.952)	(184.024)
- Retiros	-	19.551	19.551
Saldo al 31-12-13	(615.027)	(4.912.031)	(5.527.058)
+ Dotación del ejercicio	(13.848)	(44.677)	(58.525)
- Retiros	-	-	-
Saldo al 30-06-14	(628.875)	(4.956.708)	(5.585.583)
Valores netos			
Al 31-12-13	304.849	437.747	742.596
Al 30-06-14	291.001	402.465	693.466

El saldo a 30 de junio de 2014 registrado en el epígrafe "Terrenos y Construcciones" incluido en el cuadro anterior corresponde íntegramente a las oficinas centrales de la Sociedad.

La Sociedad dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material, sin que mantenga compromisos para la adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantías frente a terceros, salvo las oficinas en propiedad en General Díaz Porlier 49 que se encuentran como garantía hipotecaria de la deuda bancaria.

Correcciones valorativas por deterioro

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material a 30 de junio de 2014 y al cierre del ejercicio 2013, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante los citados ejercicios. La Sociedad cuenta con una tasación externa de sus oficinas centrales que justifica que el valor recuperable excede al valor neto contable.

Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados y todavía en uso, cuyo detalle, expresado en euros, es como sigue:

Bienes totalmente amortizados	30-06-14	31-12-13
Instalaciones técnicas y maquinaria	450.906	420.056
Otro inmovilizado	3.824.468	3.682.971
Totales	4.275.374	4.103.027

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La Sociedad no tiene compromisos de compra significativos para el resto del ejercicio 2014.

5. Inmovilizado intangible

La composición y los movimientos habidos a 30 de junio de 2014, y a 31 de diciembre de 2013 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance de situación intermedio adjunto han sido los siguientes, en euros:

<u>Inmovilizado intangible</u>	<u>Desarrollo</u>	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Total</u>
Valores brutos			
Saldo al 31-12-12	4.802.705	697.485	5.500.190
+ Adiciones	-	-	-
- Retiros	-	-	-
= Saldo al 31-12-13	4.802.705	697.485	5.500.190
+ Adiciones	-	-	-
- Retiros	-	-	-
= Saldo al 30-06-14	4.802.705	697.485	5.500.190
Amortización acumulada			
Saldo al 31-12-12	(3.968.026)	(676.837)	(4.644.863)
+ Dotación de amortizaciones	(413.664)	(11.861)	(425.525)
- Retiros	-	-	-
= Saldo al 31-12-13	(4.381.690)	(688.698)	(5.070.388)
+ Dotación de amortizaciones	(115.935)	(2.187)	(118.122)
- Retiros	-	-	-
= Saldo al 30-06-14	(4.497.625)	(690.885)	(5.188.510)
Valores netos			
Al 31-12-13	421.015	8.787	429.802
Al 30-06-14	305.080	6.600	311.680

Al cierre del ejercicio actual no existen activos intangibles con vidas útiles indefinidas. No existen gastos de desarrollo activados durante 2013 y hasta el 30 de junio de 2014, siendo el valor actual de los proyectos de I+D+I activados hasta el año 2011, los que se detallan en el siguiente cuadro:

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Designación de proyectos I+D	Coste	Amortización acumulada	Neto
SIVAC (Sistema de Visión Artificial para Control de Calidad de Servicios Públicos Municipales)	735.712	(727.081)	8.631
SRACT (Sistema Reproducción Avanzada de Capturas Tridimensionales)	325.361	(223.007)	102.354
SIGEDIM (Protección Incendios Forestales)	281.598	(177.501)	104.097
SIDERAM (Sistema de Detección y Seguimiento de Regadíos)	593.788	(584.819)	8.969
SGDM3D (Gestión Documental en 3D)	199.591	(126.239)	73.352
GGESE	20.465	(12.788)	7.677
SIPG (Sistema Integral de Producción Gráfica)	1.097.586	(1.097.586)	-
SEM (Sistema de Evaluación y monitorización)	759.031	(759.031)	-
SIC (Sistema Integrado de Información Corporativa)	789.573	(789.573)	-
Total	4.802.705	(4.497.625)	305.080

Son proyectos financiados por el Ministerio de Industria, Trabajo y Comercio y por el CDTI (Nota 11.3).

Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantenía en su inmovilizado intangible, diversos elementos totalmente amortizados y todavía en uso, cuyo detalle, expresado en euros, es como sigue:

Activos intangibles totalmente amortizados	30-06-14	31-12-13
Desarrollo	3.875.101	3.875.101
Aplicaciones informáticas	684.345	684.345
Totales	4.559.446	4.559.446

Correcciones valorativas por deterioro

Los Administradores de la Sociedad consideran que los proyectos en curso y contratados justifican la recuperabilidad del activo y no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible a 30 de junio de 2014, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

6. Inversiones financieras

6.1. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

La composición y los movimientos habidos a 30 de junio de 2014, y a 31 de diciembre de 2013 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance de situación adjunto han sido los siguientes, en euros:

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas	Instrumentos de patrimonio			Total	Creditos a empresas			Total
	Participaciones a largo plazo	Desembolsos pendientes	Deterioro		A largo plazo	A corto plazo	Total	
+ Saldo al 31-12-12	11.988.281	(127.855)	(5.663.402)	6.197.024	1.549.133	21.638.744	23.187.877	29.384.901
+ Adiciones	5.555	-	(13.805.410)	(13.799.855)	58.824	550.848	609.672	(13.190.183)
- Retiros	(772)	-	-	(772)	-	-	-	(772)
+ - Reclasificaciones	13.437.368	-	-	13.437.368	3.245.287	(16.682.655)	(13.437.368)	-
+/- Traspasos	(19.983.746)	-	17.382.730	(2.601.016)	-	-	-	(2.601.016)
- Deterioros	-	-	-	-	-	5.198	5.198	5.198
= Saldo al 31-12-13	5.446.686	(127.855)	(2.086.082)	3.232.749	4.853.244	5.512.135	10.365.379	13.598.128
+ Adiciones	-	-	-	-	-	13.000.000	13.000.000	13.000.000
- Retiros	(1.001.377)	-	-	(1.001.377)	(120.523)	(1.132.149)	(1.252.672)	(2.254.049)
+/- Traspasos	648.823	-	-	648.823	-	-	-	648.823
- Deterioros	-	-	-	-	-	-	-	-
= Saldo al 30-06-14	5.094.132	(127.855)	(2.086.082)	2.880.195	4.732.721	17.379.986	22.112.707	24.992.902

Los cambios más significativos en la composición de los saldos, resultan por:

- El traspaso de las participaciones que tiene la Sociedad en Stereocarto, S.L. del epígrafe activos no corrientes disponibles para la venta a participaciones a largo plazo, dado que se cumplen las condiciones para ello, después de producirse la venta del 74,92% en abril de 2014. La mencionada venta no ha generado resultado en el ejercicio 2014 debido a que la participación ya estaba valorada a 31 de diciembre de 2013 a valor de mercado.
- La venta de la participación en el Instituto de Energías Renovables a I2T, previa autorización de las Entidades Financieras al valor acordado con las mismas de acuerdo con la tasación de un tercero independiente, por importe de 13.000.000 euros en abril de 2014, que genera una cuenta a cobrar que va ligada a la opción de venta otorgada a las Entidades Financieras en base al acuerdo de refinanciación (Nota 11.1). La venta de esta participación ha generado un beneficio de 11.998.678 euros.

6.2. Instrumentos de patrimonio

La composición a 30 de junio de 2014 y al cierre del ejercicio anterior y el detalle del movimiento producido durante el primer semestre del ejercicio 2014 y el ejercicio 2013 en este apartado del balance de situación es el siguiente, en euros:

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas	Saldo al 31-12-12	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-13	Adiciones	Bajas	Saldo al 30-06-14
Inypsa DSMU	1.500	-	-	1.500	-	-	1.500
I2T, S.A.	66.652	-	-	66.652	-	-	66.652
Eurhidra, S.A.	62.205	-	-	62.205	-	-	62.205
IMC, S.A.	1.737.602	-	-	1.737.602	-	-	1.737.602
Gama, S.A.	60.200	-	-	60.200	-	-	60.200
Esbal, S.L.	213.800	-	-	213.800	-	-	213.800
Reciclaje 5 Villas, S.L.	137.600	-	-	137.600	-	-	137.600
Coria Solar, S.L.	2.025.570	-	-	2.025.570	-	-	2.025.570
Stereocarto, S.L.	6.546.378	13.437.368	(19.983.746)	-	648.823	-	648.823
Instituto Energías Renovables	1.001.322	-	-	1.001.322	-	(1.001.322)	-
INYPSA Turquía	134.680	-	-	134.680	-	-	134.680
Infraestructura Inypsa Canadá	772	-	(772)	-	-	-	-
Eurhidra México	-	5.555	-	5.555	-	(55)	5.500
A. Total inversión bruta	11.988.281	13.442.923	(19.984.518)	5.446.686	648.823	(1.001.377)	6.094.132
Reciclaje 5 Villas, S.L.	(103.200)	-	-	(103.200)	-	-	(103.200)
INYPSA Turquía	(24.655)	-	-	(24.655)	-	-	(24.655)
B. Total desembolsos Pendientes	(127.855)	-	-	(127.855)	-	-	(127.855)
IMC, S.A.	(1.737.602)	-	-	(1.737.602)	-	-	(1.737.602)
Esbal, S.L.	(213.800)	-	-	(213.800)	-	-	(213.800)
Stereocarto, S.L.	(3.712.000)	(13.670.730)	17.382.730	-	-	-	-
INYPSA Turquía	-	(134.680)	-	(134.680)	-	-	(134.680)
C. Deterioro de valor	(5.663.402)	(13.805.410)	17.382.730	(2.086.082)	-	-	(2.086.082)
D. Total inversión neta (A+B+C)	6.197.024	(362.487)	(2.601.788)	3.232.749	648.823	(1.001.377)	2.880.195

La información relativa a cada una de las entidades en que participa la Sociedad se adjunta en el Anexo I.

Durante el ejercicio 2012 se acordó la liquidación de las sociedades IMC y ESBAL, que actualmente continua en curso, no esperando en la liquidación pasivos adicionales a los registrados en el balance.

Ninguna de las empresas en las que la Sociedad participa cotiza en mercados organizados de valores, ni ha repartido dividendos durante los seis primeros meses del ejercicio 2014.

No existen Sociedades ni motivos por los que teniendo una participación inferior al 20% se concluya que exista influencia significativa o que teniendo más del 20% se concluya que no existe influencia significativa.

La Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de la inversión en sus participadas concluyendo que no es necesario registrar deterioros en el primer semestre del ejercicio 2014.

6.3 Créditos a empresas del grupo a largo y corto

El detalle de las deudas a largo plazo al 30 de junio de 2014 es como sigue:

INYP SA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Sociedad	Importe
Stereocarto, S.L.	4.000.000
Heli Ibérica, S.L.	732.721
Total	4.732.721

El préstamo con Stereocarto se debe a la concesión en el mes de diciembre de 2013 de un préstamo participativo por importe de 4.000.000 euros. El préstamo tendrá una duración de 10 años, con cancelaciones parciales a partir del tercer año, a contar desde la fecha de entrega y remunerado a un 5% sobre el beneficio y siempre que éste exceda el 10% de los ingresos, y proviene de la reclasificación de una parte del crédito concedido por Inypsa que se encontraba a corto plazo.

El préstamo con Heli Ibérica se debe a la concesión en el mes de abril de 2013 de un préstamo participativo por importe de 732.721 euros. El préstamo tendrá una duración de 5 años a contar desde la fecha de entrega y remunerado a un 5% sobre el beneficio y proviene de la reclasificación de una parte del crédito concedido por Inypsa que se encontraba a corto plazo.

El detalle de créditos de empresas del grupo a corto plazo es como sigue a continuación:

Sociedad	Importe
Eurhidra, S.A	413.725
International Management Contracting, S.A.	2.309.692
Coría Solar, S.A.	1.115.812
I2T, S.A.	13.000.000
Stereocarto, S.L.	2.721.636
Promociones Energía Extremadura	13.148
Otros créditos	145.997
Total	19.720.010
Deterioros	(2.340.024)
Total	17.379.986

La descripción de los principales créditos con empresas del grupo es como sigue:

- Con fecha 1 de diciembre de 2011, Inypsa Informes y Proyectos, S.A, concedió un crédito a Eurhidra, S.A. por importe de 2.000.000 euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2012, y que se ha renovado tácitamente por periodos de un año. El tipo de interés se estableció en un 3,5% fijo, pasando a modificarse el 1 de julio de 2012 a un 5,40% para equipararlo al tipo al que se firmó la refinanciación de la deuda del grupo. El saldo dispuesto a 30 de junio de 2014 asciende a 413.725 euros.

Con fecha 1 de diciembre de 2010, Inypsa Informes y Proyectos, S.A, concedió un préstamo a International Management Contracting, S.A. por importe de 3.000.000 euros y vencimiento el 31 de diciembre de 2012 que se ha renovado tácitamente por periodos de un año. El tipo de interés es un 3,75% fijo. El saldo dispuesto a 30 de junio de 2014 asciende a 2.309.692 euros, deteriorado íntegramente.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

- Con fecha 1 de diciembre de 2011, Inypsa Informes y Proyectos, S.A, concedió un préstamo a Coria Solar, S.A. por importe de 1.500.000 euros, y vencimiento el 31 de diciembre de 2012, que se ha renovado tácitamente por periodos de un año. El tipo de interés se estableció en un 3,5% fijo, pasando a modificarse el 1 de julio de 2012 a un 5,40% para equipararlo al tipo al que se firmó la refinanciación de la deuda del grupo. El saldo dispuesto a 30 de junio de 2014 asciende a 1.115.812 euros.
- La Sociedad ha vendido a I2T su participación en el Instituto de Energías Renovables, previa autorización de las Entidades Financieras, por importe de 13.000.000 euros en abril de 2014, que genera una cuenta a cobrar que va ligada a la opción de venta otorgada a las Entidades Financieras en base al acuerdo de refinanciación (Nota 11.1). El vencimiento de esta cuenta se producirá en el momento que I2T venda la participación a terceros y con límite del 3 de junio de 2016. Dado que la Sociedad estima que la venta de las participaciones se producirá a lo largo del ejercicio 2015, ya que se ha contratado a la empresa Grant Thornton para la búsqueda de un comprador, se presenta dentro del activo corriente.
- Con fecha 30 de abril de 2014, Inypsa Informes y Proyectos, S.A., concedió un préstamo a Stereocarto S.L. por importe de 3.000.000 euros y vencimiento el 30 de abril de 2019. El tipo de interés es un 3%. El saldo pendiente a 30 de junio de 2014 asciende a 2.721.636 euros.

El deterioro registrado en este ejercicio, en euros:

Movimientos deterioro	30-06-2014	31-12-2013
Saldo al inicio del ejercicio	2.340.024	2.519.940
Dotación neta del ejercicio	-	-
Reversión neta del ejercicio	-	(179.916)
Saldo al final del ejercicio	2.340.024	2.340.024

6.4 Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo

El movimiento habido durante el primer semestre del ejercicio 2014 y el ejercicio 2013 en las diferentes cuentas que componen los epígrafes "inversiones financieras a largo plazo y corto plazo" del balance de situación adjunto es el siguiente, en euros:

Otras inversiones financieras	Inversiones a Largo Plazo			Inversiones a Corto Plazo		
	Instrumentos de patrimonio	Otros activos financieros	Total	Otros activos financieros	Total	Total
= Saldo al 31-12-12	1.806.000	114.536	1.920.536	536.421	536.421	2.456.957
+ Adiciones	-	-	-	-	-	-
- Retiros	-	(21.349)	(21.349)	(536.421)	(536.421)	(557.770)
- Desembolsos	-	-	-	-	-	-
+ - Ajustes de valor	-	-	-	-	-	-
= Saldo al 31-12-13	1.806.000	93.187	1.899.187	-	-	1.899.187
+ Adiciones	-	1.964.472	1.964.472	206.670	206.670	2.171.142
- Retiros	-	-	-	-	-	-
- Desembolsos	-	-	-	-	-	-
+ - Ajustes de valor	-	-	-	-	-	-
= Saldo al 30-06-14	1.806.000	2.057.659	3.863.659	206.670	206.670	4.070.329

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

El detalle de las inversiones financieras a 30 de junio de 2014 y al cierre del ejercicio 2013 en función de la gestión que la Sociedad hace de las mismas es el siguiente, en euros:

Otras inversiones financieras	Préstamos y partidas a cobrar	Disponibles para la venta		Total
		A valor razonable	Al coste	
30/06/2014				
Inversiones a largo plazo	2.057.659	-	1.806.000	3.863.659
Instrumentos de patrimonio	-	-	1.806.000	1.806.000
Créditos a terceros	2.014.153	-	-	2.014.153
Depósitos y fianzas	43.506	-	-	43.506
Inversiones a corto plazo	206.670	-	-	206.670
Otros activos financieros	206.670	-	-	206.670
31/12/2013				
Inversiones a largo plazo	93.187	-	1.806.000	1.899.187
Instrumentos de patrimonio	-	-	1.806.000	1.806.000
Créditos a terceros	61.960	-	-	61.960
Depósitos y fianzas	31.227	-	-	31.227

Dentro del epígrafe "Instrumentos de Patrimonio" se incluye la participación del 6% en el capital social de la Sociedad "Autopistas de Castilla la Mancha", CESA, que no cotiza en Bolsa. Dicha Sociedad inició su actividad como concesionaria de autopistas a principio del ejercicio 2008.

Las principales magnitudes de esta sociedad a 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con sus cuentas anuales auditadas son:

Autopistas Castilla La Mancha	Euros
Activos no corrientes	171.688.696
Activos corrientes	20.288.838
Patrimonio neto	9.711.911
Pasivo no corriente	172.735.878
Pasivo corriente	9.529.745

La inversión figura registrada a coste. La Dirección de dicha sociedad dispone de un modelo económico financiero que justifica la recuperabilidad del importe total desembolsado.

El crédito con Geoinvest se debe a la venta del 74,92% de las participaciones del capital social de Stereocarto, S.L. en abril de 2014. Este precio será pagado en los 5 años siguientes, con cancelaciones parciales a partir del tercer año de una tercera parte en cada ejercicio. Se devengará un tipo de interés fijo anual de un 3%.

7. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

La composición del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance de situación adjunto es el siguiente, en euros:

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Clientes por ventas y prestación de servicios	30/06/2014	31/12/2013
Clientes	3.748.711	4.163.394
Estudios y trabajos en curso	3.781.358	2.151.340
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(213.920)	(308.314)
Totales	7.316.149	6.006.420

A 30 de junio de 2014 el importe de la facturación realizada a los clientes superior a los ingresos estimados de acuerdo con el avance técnico ascienden a 2.624.127 euros (2.849.626 euros a 31 de diciembre de 2013), y se registra como ingreso anticipado en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance de situación adjunto.

Dentro del saldo de clientes, el 92% corresponde a Administraciones Públicas.

El movimiento habido durante el primer semestre del ejercicio 2014 y el ejercicio 2013 de las correcciones valorativas por deterioro de clientes ha sido el siguiente, en euros:

Movimientos deterioro	30/06/2014	31/12/2013
Saldo al inicio del ejercicio clientes	308.314	784.063
Dotación del ejercicio	-	98.913
Reversión del ejercicio	(94.394)	(574.662)
Saldo al final del ejercicio	213.920	308.314

Los Administradores consideran que la corrección valorativa constituida es consistente con la experiencia histórica, la valoración del entorno económico actual y la evolución previsible del mismo y los riesgos inherentes a la actividad propia de la Sociedad.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición a 30 de junio de 2014 y al cierre del ejercicio 2013 es la siguiente, en euros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	30/06/2014	31/12/2013
Tesorería	1.591.848	1.281.554
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Totales	1.591.848	1.281.554

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance de situación, ni durante el primer semestre del ejercicio 2014 la Sociedad ha realizado operaciones con otros activos líquidos equivalentes. La parte principal del saldo es tesorería aportada por las UTES.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

9. Fondos Propios

9.1. Capital

A 30 de junio de 2014 y al cierre del ejercicio 2013 el capital social se compone de 28,5 millones de acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta de 0,50 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores de Madrid y Barcelona. El precio de cotización de las acciones a 30 de junio de 2014 era de 0,7 euros. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los Reales Decretos 1333/2005 y 1362/2007 que la desarrollan y la Circular 2/2007 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se han producido comunicaciones de participaciones significativas en los derechos de voto de las acciones que integran su capital de las que resulta lo siguiente al 30 de junio de 2014:

Accionariado con participación > 5 %	Porcentaje participación
María Paz Pérez Aguado	24,94%
Promociones Keops, S.A.	23,99%
Doble A Promociones, S.A.	17,81%
Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L.U.	9,94%
Reverter 17, S.L.	5,53%
Total	82,21%

Las participaciones directas o indirectas al 30 de junio de 2014 que posee cada uno de los consejeros de la Sociedad a título personal, son las siguientes:

Participaciones de los consejeros en el capital	Nº de Acciones		Total	% s / Capital social
	Directas	Indirectas		
Sanchez Heredero, Leonardo	-	6.836.691	6.836.691	23,988%
Doble A Promociones, S.A.	4.632.336	583.379	5.215.715	18,301%
Reverter 17, S.L.	1.520.236	56.825	1.577.061	5,533%
Lazcano Acedo, Juan Francisco	53.877	-	53.877	0,189%
Pérez del Pulgar Barragán, José Luis	1.425	-	1.425	0,005%
Suñol Trepal, Rafael	371	-	371	0,001%
Totales	6.208.245	7.476.895	13.685.140	48,017%

A 30 de junio de 2014 estaban representadas en el Consejo de Administración 13.685.140 acciones, es decir, el 48,017% del total de acciones.

Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2013 así como al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y 30 de junio de 2014 es el siguiente:

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	ACCIONES Y PARTICIPAC EN PATRIMONIO PROPIAS	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012	14.250.000	1.779.760	1.131.489	(154.521)	(3.145.231)	(3.810.024)	(46.430)	170.091	10.175.134
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(17.521.624)	30.402	70.517	(17.420.705)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(42.183)	90.055	-	-	-	-	47.872
Operaciones con acciones y participaciones propias netas	-	-	(42.183)	90.055	-	-	-	-	47.872
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(3.810.024)	3.810.024	-	-	-
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013	14.250.000	1.779.760	1.089.306	(64.466)	(6.955.255)	(17.521.624)	(16.028)	240.608	(7.197.699)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	11.304.253	16.028	(35.672)	11.284.609
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(16.541)	38.151	-	-	-	-	21.610
Operaciones con acciones y participaciones propias netas	-	-	(16.541)	38.151	-	-	-	-	21.610
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(17.521.624)	17.521.624	-	-	-
SALDO, 30/06/14	14.250.000	1.779.760	1.072.765	(26.315)	(24.476.879)	11.304.253	-	204.936	4.108.520

Reservas

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

Esta reserva sólo puede utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe registrado por esta reserva en el balance de situación adjunto a 30 de junio de 2014 ascendía a 1.779.760 euros, que supone el 12,49% del capital social.

Limitaciones a la distribución de dividendos

Del importe total de las reservas constituidas por la Sociedad únicamente son de libre disposición las reservas voluntarias. No obstante, la legislación mercantil establece que no podrán distribuirse dividendos si como consecuencia del reparto el saldo remanente de estas reservas resultase inferior al importe pendiente de amortizar de los gastos de desarrollo o el patrimonio neto quedara por debajo del capital. A 30 de junio 2014, los gastos capitalizados por estos conceptos pendientes de amortizar ascienden a 305.080 euros (Nota 5), por lo que las reservas voluntarias asignadas a cumplir este requisito se consideran indisponibles.

Situación patrimonial

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Conforme al artículo 20, apartado 1b) del Real Decreto 7/1996, los préstamos participativos (ver Nota 11) se considerarán patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil.

De este modo, el patrimonio neto computable a efectos del citado artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a 30 de junio de 2014, es el que se desglosa a continuación; no encontrándose por tanto la Sociedad en dicho supuesto, si bien se encuentra en situación de desequilibrio patrimonial al ser el patrimonio neto inferior a las dos terceras partes del capital social:

	Euros
Patrimonio neto a 30/06/2014	4.108.520
Más Préstamo Participativo (Ver nota 11)	3.158.980
Patrimonio neto al 30 de junio de 2014 para el cómputo de lo dispuesto en el artículo 363 de la LSC	7.267.500

9.2. Acciones propias

El 25 de junio de 2014, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó modificar la autorización para la adquisición de acciones propias. Se estableció un máximo de 2.850.000 de acciones propias (o aquella otra cifra que en cada momento, entre el 4 de julio de 2009 y el plazo autorizado, represente el 10% del capital social) a un precio por acción comprendido entre un precio mínimo del último precio cotizado menos un 25% y un precio máximo del último precio cotizado más un 25% euros por acción. Dicha autorización se concedió para un período de 5 años a contar desde el 4 de julio de 2014. Durante el primer semestre del ejercicio 2014 y el ejercicio 2013, los movimientos habidos en la cartera de acciones propias han sido los siguientes, en euros:

Operaciones con acciones propias	Numero acciones
+ Saldo al 31-12-12	79.885
+ Adiciones	21.480
- Enajenaciones	(63.572)
= Saldo al 31-12-13	37.793
+ Adiciones	2.545
- Enajenaciones	(23.900)
= Saldo al 30-06-14	16.438

A 30 de junio de 2014 la Sociedad poseía 16.438 acciones propias adquiridas a un precio medio de 1,601 euros/acción, lo que supone un coste total de adquisición a 26.315 euros, que representa el 0,0577% del total del capital de la Sociedad.

El objetivo de la posesión de estas acciones propias por parte de la Sociedad es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización del valor.

El resultado obtenido por la Sociedad por las ventas de acciones propias durante el primer semestre del ejercicio 2014 ha ascendido a 16.541 euros de pérdidas, y figura registrado en reservas.

10. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La composición y movimientos producidos a 30 de junio de 2014 y al cierre del ejercicio 2013 en este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente, en euros:

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Subvenciones en capital	Capital	Intereses	Total	Explotación	Total
+ Saldo al 31-12-12	61.673	108.419	170.092	-	170.092
+ Adiciones	-	144.612	144.612	2.950	147.562
- Enajenaciones	-	-	-	(2.950)	(2.950)
- Imputación a resultados	(37.114)	(68.737)	(105.851)	-	(105.851)
+ Efecto impositivo	11.134	20.621	31.755	-	31.755
= Saldo al 31-12-13	35.693	204.915	240.608	-	240.608
+ Adiciones	-	-	-	-	-
- Enajenaciones	-	-	-	-	-
- Imputación a resultados	(18.557)	(32.403)	(50.960)	-	(50.960)
- Efecto impositivo	5.567	9.721	15.288	-	15.288
= Saldo al 30-06-14	22.703	182.233	204.936	-	204.936

La subvenciones de intereses corresponden íntegramente a subvenciones de tipo de interés asociadas a los préstamos concedidos por el Ministerio de Industria para la financiación de los proyectos I+D+i.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de todas las subvenciones recibidas al cierre del ejercicio.

11. Deudas a largo y corto plazo

La composición de los epígrafes del balance de situación adjunto al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente, en euros:

Deudas financieras	30-06-14			31-12-13		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Deudas con entidades de crédito	9.351.117	29.457	9.380.574	708.334	16.870.240	17.578.574
Préstamos	9.351.117	-	9.351.117	-	15.186.315	15.186.315
Pólizas de crédito	-	-	-	708.334	1.292.769	2.001.103
Intereses a pagar c/p	-	29.457	29.457	-	391.156	391.156
Derivados	-	-	-	-	22.897	22.897
Otros pasivos financieros	1.405.733	492.939	1.898.672	1.765.925	470.174	2.236.099
Préstamos subvencionados	1.405.733	406.947	1.812.680	1.366.738	406.947	1.773.685
Otras deudas	-	84.492	84.492	399.187	61.727	460.914
Fianzas y depósitos recibidos	-	1.500	1.500	-	1.500	1.500
Créditos con empresas del grupo (Nota 12)	9.790.515	52.963	9.843.478	336.682	374.056	710.738
Total	20.547.365	575.359	21.122.724	2.810.941	17.737.367	20.548.308

La totalidad de los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se han clasificado a efectos valorativos en la categoría de "Débitos y partidas a pagar" salvo los derivados financieros.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Del total de deudas a largo y corto plazo reflejadas en este apartado, no hay deudas denominadas en moneda extranjera.

Al 30 de junio de 2014, el detalle de las deudas a largo plazo pendientes de vencimiento es el siguiente, en euros:

Deudas financieras a largo plazo Desglose por vencimientos	Entidades de crédito	Otros Pasivos financieros	Total
2015	-	347.738	347.738
2016	6.327.100	283.385	6.610.485
2017	267.393	272.442	539.835
2018 en adelante	2.756.624	502.168	3.258.792
Total deudas	9.351.117	1.405.733	10.756.850

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de las deudas a largo plazo pendientes de vencimiento es el siguiente, en euros:

Deudas financieras a largo plazo Desglose por vencimientos	Entidades de crédito	Otros Pasivos financieros	Total
2015	283.332	347.738	631.070
2016	141.666	283.385	425.051
2017	283.336	272.442	555.778
2018 en adelante	-	862.360	862.360
Total deudas	708.334	1.765.925	2.474.259

11.1. Préstamos con entidades de crédito

El 3 de junio de 2014 la Sociedad firma un acuerdo con las entidades financieras y la entidad vinculada Parcesa Parques de la Paz, SAU para reestructurar el total de la deuda financiera.

Los datos más relevantes de esta operación son:

- Conversión en préstamos participativos de créditos ordinarios con las entidades financieras y la entidad vinculada por importe de 2.500 miles de euros, a un plazo de 7 años con 2 años de carencia, con interés igual a los dividendos que se repartan y con un mínimo de Euribor a 3 meses más 0,5 %, susceptibles de capitalización, a opción de las entidades financieras y sujeto a la aprobación de la junta general de accionistas, existiendo un compromiso por parte de uno de los accionistas significativos de votar favorablemente.
- El resto de la deuda financiera se divide en dos tramos, un tramo A de 13.000 miles de euros, pagadero con la venta de las participaciones o el ejercicio de la opción de venta mediante la cesión que se explica en el apartado siguiente, y un tramo B de 2.588 miles de euros pagadero en cuotas del 20% en 2017, 30% en 2018 y 50% en 2019, con un tipo de interés igual a 4,75% más Euribor a 3 meses.
- Mandato a tercero independiente para la venta de la participación que la Sociedad tiene del Instituto de Energías Renovables SL (dedicada a la explotación de parques eólicos) y otorgamiento por las entidades financieras a la Sociedad de opción para cesión de esa participación en pago de deuda, si transcurrido un periodo de tiempo no se ha obtenido comprador. Esta participación se ha vendido a la filial del grupo I2T por 13.000.000 euros (Nota 6.1) y el plazo para que se ejerza la opción de venta es el 3 de junio de 2016, y con el importe obtenido se procederá a la cancelación de este tramo. El tipo de interés aplicable es un fijo de 1,08%.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

- Cancelación de la deuda financiera mantenida con Ibercaja por importe de 1.000 miles de euros que ha sido satisfecha por la entidad vinculada Parcesa Parques de la Paz, SAU. Adicionalmente, Parcesa se ha subrogado en las condiciones de la financiación mantenida por diversas entidades financieras por importe 7.741 miles de euros.
- Las entidades garantes del préstamo son las siguientes sociedades dependientes de Inypsa, Informes y Proyectos, S.A.: I2T, S.A., Europea de Recursos Hidráulicos, S.A., y Gama, Gestión de Activos y Mantenimientos, S.A.

Como consecuencia de lo anterior, la deuda financiera refinanciada por importe de 18 millones de euros aproximadamente se distribuye al 30 de junio de 2014 entre deuda con entidades de crédito por importe de 9,3 millones de euros y deuda con la entidad vinculada Parcesa por importe de 8,7 millones de euros que figura registrada en el epígrafe de deuda con empresas del grupo y asociadas.

11.2. Pólizas de crédito y líneas de descuento

A 30 de junio de 2014, después de la reestructuración de la deuda financiera comentada en el punto anterior, la Sociedad no tiene suscritas pólizas de crédito y líneas de descuento con entidades financieras.

11.3. Otros pasivos financieros

Asimismo este capítulo recoge el valor actual al cierre del ejercicio de los préstamos concedidos por el MITYC y por el CDTI a interés cero para ayudar a financiar las inversiones necesarias para el desarrollo de los proyectos de I+D+i de la Sociedad (Nota 5).

El detalle al 30 de junio del 2014 del valor actual de los préstamos subvencionados es el siguiente, en euros:

Préstamos subvencionados	Proyecto	Vto.	Tipo de Interés	Cuotas	Pasivo		Total
					No corriente	Corriente	
MITYC	SI2C 2006	30-04-13	0 %	Anual	-	53.748	53.748
CDTI	SEM	20-10-15	0 %	Semestral	88.867	40.195	129.062
CDTI	SIPG 2006	19-01-16	0 %	Semestral	127.887	58.892	186.779
CDTI	SIDERAM 2008	27-06-20	0 %	Semestral	374.153	65.626	439.779
CDTI	SIVAC 2008	11-03-20	0 %	Semestral	279.970	79.122	359.092
MITYC	SRACT	20-11-24	0 %	Anual	246.461	65.108	311.569
CDTI	JEREMI	27-06-21	0%	Unica	288.395	44.256	332.651
Total					1.405.733	406.947	1.812.680

Para la obtención del conjunto de los préstamos y créditos comentados en los apartados anteriores, la Sociedad ha constituido avales bancarios en garantía por importe de 883.741 euros (Nota 20.2). Esta garantía será liberada a medida que se vaya produciendo el reembolso del préstamo concedido.

12. SalDOS con empresas del grupo y asociadas

Los saldos mantenidos con las empresas del grupo a 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 corresponden a los siguientes conceptos, en euros:

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	30/06/2014		31/12/2013	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Saldos por operaciones comerciales (c/p)	160.517	104.135	21.959	104.135
I2T, S.A.	2.981	104.135	1.656	104.135
Esbal, S.L.	17.651	-	17.626	-
Inypsa DSMU, S.L.U.	2.677	-	2.677	-
Eurhídra México	137.208	-	-	-
Saldos por préstamos (c/p)	19.720.010	52.963	7.852.159	374.056
Eurhidra, S.A.	413.725	-	444.082	-
International Management Contracting, S.A.	2.309.692	-	2.340.024	-
Coria Solar, S.L.	1.115.812	-	1.091.152	-
Stereocarto S.L.	2.721.636	-	3.621.660	-
Heli Ibérica Fotogrametría, S.L.	-	-	22.121	-
Stereodata, S.L.	-	-	146.108	-
Gama	-	52.963	-	51.806
Consortio Ecuador	-	-	-	322.250
Stereocarto Ecuador	-	-	11.870	-
I2T	13.000.000	-	-	-
Otros	159.145	-	175.142	-
Deterioros de préstamos (c/p)	(2.340.024)	-	(2.340.024)	-
International Management Contracting, S.A.	(2.309.692)	-	(2.340.024)	-
Otros	(30.332)	-	-	-
Saldos por préstamos (l/p)	-	9.790.515	120.523	336.682
Parcesa Parques de la Paz, SAU	-	9.790.515	-	-
Terra XXI, S.L.	-	-	120.523	-
Cartografía General, s.a	-	-	-	336.682
Saldos por préstamos participativos	4.732.721	-	4.732.721	-
Stereocarto S.L.	4.000.000	-	4.000.000	-
Heli Ibérica Fotogrametría, S.L.	732.721	-	732.721	-

Al 30 de junio de 2014, el detalle de las deudas a largo plazo con empresas del grupo y asociadas pendientes de vencimiento es el siguiente, en euros:

Deudas a largo plazo Desglose por vencimientos	Empresas del Grupo y asociadas
2015	-
2016	6.672.900
2017	250.225
2018 en adelante	2.867.390
Total deudas	9.790.515

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

El saldo por préstamos a largo plazo corresponde principalmente a la reestructuración de la deuda correspondiente a la Sociedad Parcesa Parques de la Paz, SAU por importe de 8.740.724 euros, que es una empresa vinculada con el Consejero D. Leonardo Sánchez-Heredero (Nota 19.1). Este importe está dividido en los mismos tramos que el resto de la refinanciación y con las mismas condiciones. En este epígrafe también se incluyen los préstamos recibidos de sociedades vinculadas a uno de los administradores por importe de 1.049.791 euros, al tipo de interés medio de la financiación de la Sociedad. De este importe se ha constituido un préstamo participativo por importe de 658.980 euros con el fin de mejorar la solvencia financiera de la Sociedad de acuerdo con el artículo 20 del Real Decreto 7/1996, con las mismas condiciones que el registrado en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" (Nota 11.1).

13. Acreeedores y otras cuentas a pagar

El desglose del saldo de esta partida de balance de situación adjunto es el siguiente, en euros:

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	30/06/2014	31/12/2013
Proveedores	9.689.110	8.583.755
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	104.135	104.135
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)	972.983	1.326.727
Personal	1.510.069	1.363.312
Total deudas	12.276.297	11.377.929

A 30 de junio de 2014 algunas de estas partidas se encontraban vencidas, habiéndose establecido en algunas de ellas un calendario de pago, mientras que para otras se ha llegado a diversos acuerdos de liquidación de deuda.

14. Provisiones y contingencias

En el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance de situación adjunto a 30 de junio de 2014 se ha mantenido, la provisión registrada en ejercicios anteriores por importe de 142.222 euros derivada de los riesgos asociados a los proyectos desarrollados por una sociedad dependiente en Argelia, debido a los problemas experimentados en el desarrollo de tales proyectos y que la sociedad ha considerado que no han desaparecido.

En el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance de situación adjunto, se registran principalmente las provisiones por las posibles indemnizaciones derivadas de los litigios en curso a 30 de junio de 2014 en materia laboral. Los Administradores no tienen conocimiento de pasivos contingentes adicionales que puedan involucrar a la Sociedad en litigios o suponer la imposición de sanciones o penalidades con efecto significativo en el patrimonio neto al 30 de junio de 2014.

15. Administraciones Públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente, en euros:

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Administraciones Públicas	30-06-14		Total	31-12-13		Total
	No corriente	Corriente		No corriente	Corriente	
Deudores						
Activos por impuesto diferido	1.066.126	-	1.066.126	1.066.126	-	1.066.126
Otros créditos con administraciones públicas	-	535.913	535.913	-	191.327	191.327
Total Deudores	1.066.126	535.913	1.602.039	1.066.126	191.327	1.257.453
Acreedores						
Pasivos por impuesto diferido	87.829	-	87.829	96.248	-	96.248
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	972.983	972.983	-	1.326.727	1.326.727
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	524.682	524.682	-	576.717	576.717
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	-	116.443	116.443	-	550.218	550.218
Organismos de la Seguridad Social	-	331.858	331.858	-	199.792	199.792
Otros	-	-	-	-	-	-
Total Acreedores	87.829	972.983	1.060.812	96.248	1.326.727	1.422.975

Situación fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no es posible determinar. No obstante, los Administradores estiman que la deuda tributaria que se derivaría de posibles actuaciones futuras de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en el balance en su conjunto.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

El movimiento en el primer semestre del ejercicio 2014 de estas partidas del balance han sido los siguientes, en euros:

Activos y Pasivos por impuestos diferidos	Saldo 31-12-13	Registrado PG		Registrado en Patrimonio		Saldo 30-06-14
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activos						
Crédito fiscal por BINs	539.367	-	-	-	-	539.367
Crédito fiscal activos por diferencias temporarias	470.631	-	-	-	-	470.631
Crédito fiscal por deducción I+D pendiente aplicar	56.128	-	-	-	-	56.128
	1.066.126	-	-	-	-	1.066.126
Pasivos						
Por diferencias temporarias por subvenciones	96.248	-	(8.419)	-	-	87.829
	96.248	-	(8.419)	-	-	87.829

Los pasivos por impuestos diferidos corresponden a las subvenciones de capital.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Deducciones

El detalle de las deducciones y bonificaciones no registradas pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota o por la existencia de límites al 30 de junio de 2014 son las siguientes, en euros:

Deducciones pendientes de aplicación	30-06-14		
	Importe	Origen	Límite
Inversiones en I+D+i	323.447	2006	2021
Inversiones en I+D+i	70.966	2007	2022
Inversiones en I+D+i	51.041	2008	2023
Inversiones en I+D+i	484.216	2009	2024
Inversiones en I+D+i	848.113	2010	2025
Inversiones en I+D+i	66.613	2011	2026
Inversiones en I+D+i	17.679	2012	2027
Total	1.862.075		

Asimismo, la Sociedad tiene deducciones de exportaciones y formación por importe de 46.526 euros.

Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores

La Sociedad dispone, al 30 de junio del 2014, de bases imponibles negativas pendientes de compensación con bases imponibles positivas futuras, conforme al siguiente esquema, en euros, y siendo el límite el último ejercicio en que se puede efectuar esa compensación:

Bases imponibles negativas			Activo por impuesto diferido	
Importe	Origen	Límite	Registrado	No registrado
1.895.992	2009	2027	1.771.394	124.598
26.496	2011	2029	26.496	-
624.574	2012	2030	-	624.574
2.924.521	2013	2031	-	2.924.521
5.471.583			1.797.890	3.673.693

A 30 de junio 2014 se ha llevado a cabo, por parte de los Administradores de la Sociedad, un análisis de recuperabilidad del activo, basado en el plan de viabilidad presentado en el momento de la refinanciación de la deuda con entidades de crédito. En base a dicho test de deterioro y a la ejecución de distintas operaciones en curso relacionadas con el acuerdo de refinanciación firmado en junio de 2014, que podrían suponer plusvalías fiscales en el medio plazo, los Administradores consideran que los importes de las Bases imponibles registradas hasta el ejercicio 2011 se recuperarán con los resultados futuros, por lo que no han considerado el registro de ningún deterioro en los créditos fiscales.

Con respecto al crédito por bases imponibles negativas que se han generado al cierre del ejercicio 2012 y 2013, los Administradores de la Sociedad han optado por no registrar los mismos en vistas a que se vea cumplido el plan de viabilidad anteriormente mencionado.

Con fecha 20 de junio de 2014 el Consejo de Ministros recibió un informe del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas sobre cuatro anteproyectos de ley destinados a reformar nuestro sistema tributario que incluyen, entre otras medidas que afectan al cálculo de la base imponible, la modificación del tipo de gravamen general al 28% para el ejercicio 2015 y al 25% para el ejercicio 2016. A la fecha de formulación del balance de situación y notas explicativas todavía no se ha

INYPESA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

producido la aprobación definitiva de las correspondientes leyes, si bien la Sociedad está en proceso de evaluación de los impactos que podrían derivarse de la mencionada reforma.

16. Moneda extranjera

El detalle de los elementos de activo y pasivo mantenidos en moneda extranjera expresados en su contravalor en euros a 30 de junio de 2014 y al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

Saldos en moneda extranjera	30-06-14	31-12-13
	\$ USA	\$ USA
Activo	1.201.304	512.702
Deudores y otras cuentas a cobrar	368.699	488.681
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	832.605	24.021
Pasivo		
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	116.444	29.134

17. Información sobre medio ambiente

A 30 de junio de 2014 la Sociedad mantiene su sistema integrado de gestión de la calidad y gestión ambiental, habiendo renovado todas sus certificaciones conforme a las normas ISO de Calidad y Medio Ambiente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 no se han realizado inversiones en activos fijos por razones medioambientales.

18. Negocios conjuntos

A continuación detallamos una breve descripción de la actividad desarrollada por las UTES más importantes en las que participa la Sociedad a 30 de junio de 2014:

- CONSORCIO INTERAGUAS, junto a Contelac e Hidrovias; su objeto es la interventoría técnica, administrativa y financiera de varias obras relacionadas con ingeniería del agua.
- CIP INYPESA Q&A, junto a Consultorías Inversiones y Proyectos, Ltda y Q&A Banca de Inversión S.A.S.; su objeto es la consultoría especializada para ejecutar la estructuración técnica, legal y financiera de un gran número de proyectos en Colombia.
- CAMPO DALIAS, su objeto es la redacción del proyecto, ejecución de las obras y operación y mantenimiento de la planta desaladora del Campo de Dalías (Almería).
- UTES CAJA MAGICA Y RECINTOS FERIALES: Ambas junto a Cymi y Masa. El objeto es el servicio de mantenimiento gestión y explotación de las instalaciones técnicas y de los subsistemas de construcción de los complejos de Caja Mágica y los Recintos FERIALES.
- UTE INYPESA-DENGA: Junto a Denga. El objeto es el seguimiento del cumplimiento de las prescripciones técnicas y condicionados de las Autorizaciones de vertido a dominio público hidráulico, identificación y regularización de vertidos ilegales de aguas residuales en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Las magnitudes más relevantes de los principales negocios conjuntos en los que participa la Sociedad y que han sido integrados en el balance de situación son las siguientes, en euros:

Negocios conjuntos (UTE's)	Partic.	Cifra de negocios	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos corrientes
UTE CAMPO DALIAS	15%	4.954.088	7.695	3.746.711	3.176.935
CONSORCIO INTERAGUAS	40%	502.943	2.210	457.901	329.462
UTE CIP-INYPSA-Q&A	26%	290.930	327	217.435	217.537
UTE CAJA MAGICA	40%	188.886	-	216.175	162.215
UTE RECINTOS FERIALES	30%	101.627	120	99.046	68.586
UTE INYPSA-DENGA	50%	86.271	-	64.612	53.608
Resto de UTE's		228.523	10.150	628.872	171.927
Total UTE's		6.353.268	20.502	5.430.752	4.180.270

A continuación detallamos las magnitudes más relevantes de las sucursales que tiene la Sociedad y que han sido integradas en el balance de situación, en euros:

Negocios conjuntos (UTE's)	Cifra de negocios	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos corrientes
Sucursal Ecuador	1.103.365	257.713	781.735	3.646.154
Sucursal Honduras	1.027.810	227.294	488.247	314.485
Sucursal Colombia	45.313	2.235	209.035	191.274
Total Sucursales	2.176.488	487.242	1.479.017	4.151.913

19. Saldos con partes vinculadas

19.1 Saldos con partes vinculadas

El detalle a 30 de junio de 2014 y al cierre del ejercicio 2013 de los saldos deudores y acreedores mantenidos con partes vinculadas a la Sociedad ya se encuentra incluido en la nota 12.

A 30 de junio de 2014 la Sociedad adeuda un importe de 1.049.791 euros a empresas vinculadas con el Consejero D. Leonardo Sánchez-Heredero, según el siguiente detalle:

- Promociones Keops, SA y Parcesa, Parques de la Paz SAU: 385.298 euros
- Promotora Orion, S.A.: 664.493 euros

Además de estos importes hay un saldo pendiente con Parcesa, Parques de la Paz SAU derivado del acuerdo de refinanciación firmado en junio de 2014 por importe de 8.740.724 euros (Nota 11.1).

19.2 Otra información referente a los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se señala que los miembros del Consejo de Administración no tienen participación (directa o indirectamente) en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad (distintas de las sociedades del Grupo).

En cumplimiento de la obligación establecida en el Art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han comunicado a la Sociedad, que ni ellos ni las personas vinculadas de acuerdo con la definición de la Ley, han

INYPESA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

participado o desempeñado cargos en distintas sociedades fuera del Grupo con un objeto social similar.

D. Luis Solera Gutiérrez (Reverter 17 SL) ha informado ser titular de una participación y vocal del Consejo de Administración de OBRASCÓN HUARTE LAIN SA, cuya División Industrial desempeña cierta actividad de ingeniería, pero explicitando que la desarrollada no es concurrente con la de esta sociedad.

20. Otra información

20.1. Política y gestión de riesgos

Gestión de riesgos financieros y uso de instrumentos financieros

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge por este tipo de operaciones, la sociedad realiza una gestión por proyecto para poder acotar y eliminar los riesgos cambiarios mediante la evaluación de la contratación de seguros de cambio una vez analizado la evolución, previsión y presupuesto de cada uno de los proyectos que se realizan en moneda extranjera.

Otros factores de riesgo de la actividad

Constituyen otros factores de riesgo derivados de la actividad de la compañía, los siguientes aspectos:

Riesgo de tipo de interés

Tanto la Tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. Dado el carácter dinámico de la actividad de la Sociedad, el Departamento Financiero tiene como objetivo mantener la flexibilidad de financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito. En este sentido, y tal y como se ha expuesto anteriormente, la Sociedad ha alcanzado un acuerdo de refinanciación con las entidades financieras que ha permitido mejorar sustancialmente las condiciones de financiación así como el capital circulante.

La Dirección realiza un seguimiento riguroso de la gestión del circulante mediante la revisión periódica de las previsiones de tesorería. Este control va acompañado de un esfuerzo importante de toda la compañía, no solo de las áreas administrativas, en la gestión del pendiente de cobro.

Riesgo político

El riesgo por cambios inesperados en los países donde la Sociedad opera podría ocasionar retrasos e incluso incobrables en los proyectos que se están realizando en estos mercados específicos. Sin embargo es necesario señalar que la mayor parte de los proyectos se encuentran financiados por organismos multilaterales como por ejemplo; el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo o Unión Europea, todos ellos de reconocida solvencia.

El respaldo de estos organismos hace que el riesgo mencionado sea remoto asegurando los cobros a pesar de los posibles problemas e imponderables que puedan surgir en los diferentes países a lo largo de la realización de los diferentes proyectos.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Riesgo de crédito

La Sociedad considera que su riesgo de crédito es limitado dado que los principales saldos deudores son con clientes públicos.

Otros factores exógenos que pueden afectar a las actividades

La actividad de la compañía requiere en ocasiones la obtención de permisos y autorizaciones administrativas con la administración contratante. La demora en la obtención de las autorizaciones administrativas, así como cambios adversos en el entorno político y económico puede provocar demoras en el inicio y ejecución de los proyectos, y con ello un impacto negativo en la situación financiera y en el resultado de los proyectos.

20.2 Garantías comprometidas con terceros

A 30 de junio de 2014 y al cierre del ejercicio 2013, el detalle de los avales presentados ante entidades financieras y otras entidades para el buen fin de sus proyectos en curso es el siguiente, en euros:

Avales presentados	30/06/2014	31/12/2013
Euros	3.756.320	3.680.277
Moneda extranjera	2.894.718	4.642.017
Total	6.651.038	8.322.294

Del importe indicado en el cuadro anterior, a 30 de junio del 2014 se habían presentado avales ante entidades financieras por importe de 883.741 euros como garantía de subvenciones y préstamos oficiales para la financiación de proyectos de I+D+i (Nota 11.3).

Los Administradores de la Sociedad consideran que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el balance de situación adjunto por las garantías otorgadas.

A 30 de junio de 2014, el balance adjunto no recoge provisión alguna en concepto de garantía de responsabilidad civil de los proyectos, ya que la Sociedad tiene suscrita una póliza de seguros para cubrir posibles riesgos por este concepto.

21. Hechos posteriores al cierre

La Sociedad comenzó a negociar con sus acreedores para reestructurar o cancelar el endeudamiento comercial, a partir del momento en que se alcanzó el acuerdo con los acreedores financieros el 3 de junio de 2014 para la reestructuración del endeudamiento. El acuerdo con los acreedores comerciales se realizó a través de una permuta inmediata de acciones, con la colaboración del accionista Promociones Keops, S.A., poseedora del 23,988% de los títulos de la Sociedad.

El acuerdo que se alcanzó con los acreedores interesados fue el siguiente:

- Se adquieren por Promociones Keops, S.A. 686.071 euros de créditos contra la Sociedad, entregando aquella en pago 960.490 acciones de su propiedad.
- Las acciones adquiridas por los acreedores comerciales son de libre disposición.
- Los derechos de crédito adquiridos por Promociones Keops, S.A. serán transformados en créditos participativos para reforzar los fondos propios de la Sociedad, conforme al compromiso asumido por dicho accionista.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Por otra parte se inició otra negociación a través de una quita del 50%. Dicha propuesta ha sido realizada durante el mes de julio de 2014 a la totalidad de los acreedores comerciales y se ha conseguido reducir la deuda en 100 miles de euros a través de este método.

En el ámbito de negocio, hay que destacar lo siguiente;

- Nuevas contrataciones en El Salvador por 850 miles de euros, en el área de medio ambiente y en el área de infraestructuras. En el área de medio ambiente los trabajos contratados persiguen el fortalecimiento de la gestión de la subcuenca del Brazo del Río Paz mediante la restauración ecológica del manglar y de otros ecosistemas prioritarios, mejorando las condiciones de saneamiento de las comunidades existentes en la zona a través de la consolidación de la estructura de gobernanza local, y en el área de infraestructuras del transporte se está desarrollando el proyecto de Construcción del Malecón de Ciudad Puerto La Unión.
- Nuevo contrato en Colombia de 260 miles de Dólares en el área de infraestructuras para la interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción de obras de infraestructura vial y de servicios públicos en la Alcaldía de Cali reforzando nuestra posición en este país.
- Nuevo contrato en Perú de 538 miles de euros del área de aguas para la supervisión del estudio de 12 cuencas de la ANA.

Estos nuevos proyectos nos permiten entrar en un nuevo mercado como es El Salvador y fortalecer nuestra posición en Colombia y Perú, continuando con el proceso de expansión internacional, además en el mercado español se han conseguido otros contratos de menor importancia.

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

ANEXO I

Empresas del Grupo y Asociadas al 30-06-14	Domicilio	Actividad principal	% de Participación		
			Directa	Indirecta	Total
Participación directa					
I2T, S.A.	(1)	Informática	100%		100%
EURHIDRA, S.A.	(1)	Ingeniería	100%		100%
IMC, S.A.	(1)	Ingeniería	70%		70%
GAMA, S.A.	(1)	Facilities Management	100%		100%
ESBAL, S.L.	(1)	Producción Eléctrica	60%		60%
RECICLAJE 5 VILLAS, S.L.	(1)	Inactiva	40%		40%
CORIA SOLAR, S.L.	(1)	Producción Eléctrica	100%		100%
INSTIT. ENERGIAS RENOVABLES, S.L.	(2)	Desarrollo plantas energéticas		33%	33%
STEREOCARTO, S.L.	(3)	Ingeniería Cartográfica	24,9%		24,9%
INYPSA MÜHENDISLIK VE DANISMAN	(4)	Ingeniería	69%		69%
INYPSA- DSMU	(5)	Ingeniería	50%		50%
INYPSA -SENEGAL	(6)	Ingeniería	70%		70%
EURHIDRA MÉXICO, SA de CV	(7)	Ingeniería	100%		100%

(1) Gral Díaz Portier, 49, Madrid - España

(2) Calle San Antón, 9, Cáceres - España

(3) Gral Díaz Portier, 49, Madrid - España

(4) Sun Plaza No. 5 Kat: 13, Estambul-Turquía

(5) General Diaz Portier, 49-6º - España

(6) 49s Hann Maristes II appt.49-S02, Dakar- Senegal

(7) Av Insurgentes Sur 2376 México DF - México

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

Empresas del Grupo y Asociadas	Inversión efectuada			Patrimonio neto de la empresa participada					
	30-06-14	Inversión	Deterioro	Valor neto	Capital	Reservas	Otros	Resultados	Total
Participación directa									
I2T, S.A. (1)		66.652	-	66.652	129.819	(26.742)	-	(1.396)	101.681
EURHIDRA, S.A. (1)		62.205	-	62.205	60.101	(29.730)	-	9.731	40.102
IMC, S.A. (1)		1.737.602	(1.737.602)	-	894.428	(3.614.564)	11.640	27.161	(2.681.335)
GAMA, S.A. (1)		60.200	-	60.200	60.200	(20.799)	-	1.061	40.462
ESBAL, S.L. (1)		213.800	(213.800)	-	134.000	(151.925)	(23)	(54)	(18.002)
RECICLAJE 5 VILLAS, S.L. (1)		137.600	-	137.600	86.000	(31.635)	-	(3.885)	50.480
CORIA SOLAR, S.L. (1)		2.025.570	-	2.025.570	2.025.570	(526.121)	(681.618)	(24.760)	793.071
STEREOCARTO, S.L. (1)		648.823	-	648.823	13.557.568	(10.923.530)	99.990	(618.417)	2.115.611
INYPSA Turqula (1)		134.680	(134.680)	-	144.926	(162.786)	17.797	-	(63)
EURHIDRA MÉXICO, SA de CV (1)		5.555	-	5.555	5.555	(104.977)	(2.152)	107.047	5.473
Total		5.092.687	(2.086.082)	3.006.605	17.098.167	(15.592.809)	(554.366)	(503.512)	447.480
Participación indirecta a través de									
I2T, S.A.									
INSTIT. ENERGIAS RENOV., S.L. (1)					1.350.000	661.363	-	8.716	2.020.079
Total					1.350.000	661.363	-	8.716	2.020.079

(1) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles al 30 de junio de 2014, no auditados

INYPSA Informes y Proyectos, S.A.

Notas explicativas al balance de situación a 30 de junio de 2014

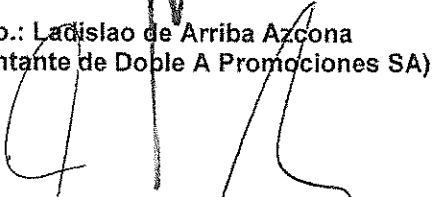
FORMULACIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y NOTAS EXPLICATIVAS

Las precedentes notas explicativas al balance de situación han sido formuladas por el Consejo de Administración el 19 de septiembre del 2014. Van extendidas en 43 hojas de papel común, todas ellas firmadas por el Secretario, y la presente, que firman los Administradores según se detalla a continuación.

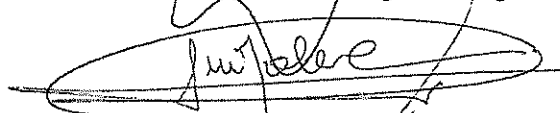
Fdo.: Ladislao de Arriba Álvarez



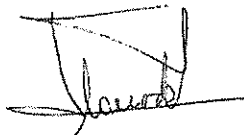
Fdo.: Ladislao de Arriba Azcona
(Representante de Doble A Promociones SA)



Fdo.: José Luis Pérez del Pulgar Barragán



Fdo.: Luis Solera Gutiérrez
(Representante de Reverter 17 SL)



Fdo.: Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez



Fdo.: Rafael Suñol Trepal



Fdo.: Juan Francisco Lazcano Acedo, Presidente